ROYAL
SEGUROS S.A.

Código de Seguridad
No manchar, doblar,
ni romper este código
484662766

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.: 0401002631	Sección/Sub-sección: 0401 (ACCIDENTES PERSONALES /ACCIDENTES PERSONALES)
Documento: 4.845.486-9	Asegurado o Tomador: MORENO BALBUENA, RICARDO

Domicilio: NUESTRA SEÑORA DEL PILAR N°6 E/ DEL MAESTRO Y TAJY

Localidad: LUQUE - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
13/12/2019	12:00 hs. de 12/12/2019	12:00 hs. de 12/12/2020	366	Gs. 40.000.000

Entre ROYAL SEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Particulares Específicas, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

DESCRIPCION DE COBERTURAS Gs.

Item	Asegurado	MUERTE	INCAPACIDAD PER	ASISTENCIA MEDI	SEPELIO	Prima
1	MORENO BALBUENA, RICARDO	5.000.000	5.000.000	2.500.000	2.500.000	72.727
2	WENNINGER DE VELAZQUEZ, LILIAN C	5.000.000	5.000.000	2.500.000	2.500.000	72.727
3	TORALES BRITOS, ARIEL DAVID	5.000.000	5.000.000	2.500.000	2.500.000	72.727
4	ESTIGARRIBIA, BLAS OSMAR	5.000.000	5.000.000	2.500.000	2.500.000	72.728

DATOS DEL ASEGURADO

Item	Ocupación	Cédula	Fec.Nac.	Beneficiarios	Cláusulas	Endosos
1	JEFE HORMIGONISTA	4.845.486	04/06/1989	Herederos Legales.-	1,2	
2	JEFE DE OBRAS	1.455.671	12/08/1973	Herederos Legales.-	1,2	
3	INGENIERO	2.468.925	09/10/1978	Herederos Legales.-	1,2	
4	RESIDENTE EN OBRA	4.223.942	14/11/1983	Herederos Legales.-	1,2	

TOMADOR: RICARDO MORENO BALBUENA
ASEGURADO: GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE LA CORDILLERA
==========
CONTRATO N° 98/2019 - LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN) N° 06/2019 - CONSTRUCCIONES DE OBRAS VARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA - PLURIANUAL - LOTE N° 3 - ID N° 369825.-
==========

Forma parte integrante de la presente el Anexo: Regimen de Cobranza de premios para seguros elementales con cláusulas sobre suspensión de cobertura y caducidad automática del contrato de seguro en caso de mora en el pago de la prima.

Las Condiciones Particulares Especificas y las Generales Comunes que forman parte de ésta Póliza se encuentran a disposición en el siguiente apartado del sitio Web de la empresa:
http://www.royalseguros.com.py/Condiciones_Polizas/AccidentesPersonales.pdf

En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros, en un plazo no mayor a 24 hs,de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia de Estudios Técnicos y Actuariales.

Esta Compañia esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según: Res. N° 70/12 de Fecha: 27/09/2012

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.59-0008
Res. N°: 522/12 Fecha 04/12/2012

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	290.909
I.V.A. s/Prima	29.091
Premio	320.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	320.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		320.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	18/12/2019	320.000
TOTAL		320.000

Emitido en ASUNCION, 13 de diciembre de 2019

MORENO INGENIERÍA
ingmorenoconstructora@gmail.com

LIC. RAMON BROZZON A.
DIRECTOR-GERENTE GENERAL

La presente póliza consta de: 1 Página(s).